



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 79
Año 2014
Legislatura VIII

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Sesión plenaria núm. 82 (primera reunión)
**Celebrada el miércoles 16, el jueves 17
y el viernes 18 de julio de 2014**

Orden del día

Punto único.— Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón. Discurso de la presidenta del Gobierno de Aragón.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. José Ángel Biel Rivera, acompañado por la vicepresidenta primera, Ilma. Sra. D.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, y por el vicepresidente segundo, Ilmo. Sr. D. Javier Velasco Rodríguez, así como por el secretario primero, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y por el secretario segundo, Ilmo. Sr. D. Alfonso Vicente Barra. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Ilma. Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Están presentes en el banco del Gobierno la presidenta del Gobierno de Aragón, Excmo. Sra. D.ª Luisa Fernanda Rudi Úbeda, y los consejeros de Presidencia y Justicia; de Hacienda y Administración Pública; de Economía y Empleo; de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes; de Política Territorial e Interior; de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente; de Industria e Innovación; de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, y de Sanidad, Bienestar Social y Familia.

SUMARIO**Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón 8361**

- Discurso de la presidenta del Gobierno de Aragón, Sra. Rudi Úbeda.

El señor PRESIDENTE: Comienza la sesión plenaria de las Cortes de Aragón [a las once horas], con el único del orden del día, que es: debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para dar comienzo al mismo, tiene la palabra la señora presidenta del Gobierno de Aragón.

Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La señora presidenta del Gobierno de Aragón (RUDI ÚBEDA): Señoras y señores diputados.

Hace ahora tres años, el Partido Aragonés y el Partido Popular nos comprometimos con el acuerdo de gobernabilidad que todos ustedes conocen bien. Un acuerdo que hizo posible que tanto estas Cortes como el Gobierno de la comunidad que presido iniciaran su trabajo en esta octava legislatura autonómica con garantías de permanencia y de utilidad social.

El objetivo declarado era hacer posible un escenario de estabilidad institucional que permitiese a Aragón hacer frente a la crisis económica y social en la que nos encontrábamos inmersos. Una crisis que había causado ya enorme daño en nuestra sociedad, y cuyos efectos destructivos se hubieran profundizado mucho más de no haber sido por el compromiso que supimos alcanzar y por lo que este nos ha permitido hacer.

El acuerdo de gobernabilidad lo asumimos el Partido Popular y el Partido Aragonés, pero quiero recordar expresamente que comprometía a todas las fuerzas políticas y sociales de Aragón mediante una oferta de colaboración sincera, coherente con nuestro tradicional pluralismo y capacidad para el acuerdo.

Esa fue la interpretación que hicimos de los resultados electorales aquel mes de mayo. Creíamos entonces, y seguimos creyendo ahora, que el acuerdo de gobernabilidad es la interpretación leal de la voluntad política de los aragoneses, la que mejor se ajustaba al rumbo que nos marcaron en las urnas: un claro deseo de cambio. De un cambio sin riesgos, sin exclusiones y para mirar hacia adelante, para hacerse cargo de los problemas, no para crear nuevos problemas.

Recibimos el mandato de sumar voluntades y de aunar esfuerzos para llevar adelante una ambiciosa agenda reformista que limitara el creciente deterioro y revitalizara la economía y el empleo. Que diera inicio a una nueva forma de hacer las cosas: más transparente, más responsable, más realista. Capaz de devolver su pujanza a la sociedad aragonesa y de mejorar su tejido económico y social.

Hoy, al iniciar el tercer debate del estado de la comunidad, puedo afirmar con rotundidad que el acuerdo de gobernabilidad ha demostrado ser un instrumento de enorme importancia para Aragón. Un instrumento cuyo valor debe ser reconocido, que sigue vigente y que en los próximos años debe permitirnos dar un nuevo impulso a otros proyectos en beneficio de todos los aragoneses. Será ya en un contexto diferente al que hemos tenido que sufrir hasta ahora. Hace un año, en estas fechas, seguíamos en recesión y destruyendo empleo. Por el contrario, en Aragón salimos de la recesión en el cuarto trimestre del año pasado y en la actualidad se está creando empleo neto.

Entre todos, con el esfuerzo y el sacrificio de todos, hemos puesto fin a la crisis que ha atravesado nuestro

país y hemos situado a Aragón en buena posición para desempeñar un papel protagonista en el nuevo escenario económico que se ha abierto ante nosotros. Porque, señorías, no cabe dudar de que el final de la crisis y el inicio del crecimiento y de la creación de empleo son ya una realidad. Todos los organismos nacionales e internacionales constatan que es así. Es la noticia más esperada por todos desde el año 2007, cuando se hicieron visibles nuestros problemas por primera vez. Se podrá estar más o menos satisfecho con el ritmo y con el alcance, pero el hecho es incontestable. Y en este caso, el hecho de volver a crecer después de tanto tiempo es en sí mismo un acontecimiento de enorme fuerza y de gran capacidad de arrastre.

Señorías, a todos, al Gobierno también, nos hubiera gustado que la crisis no se hubiese agravado en los últimos años. Pero para eso hubiera sido necesario que antes de nuestra llegada al Gobierno se hubiesen hecho las cosas con más responsabilidad y con más sentido de la realidad. Hubiera sido necesario también que se atendiera a las advertencias de quienes creíamos que la crisis era real y grave. Pero, al decirlo, solo recibimos acusaciones de ser antipatriotas. Todo eso ha quedado ya atrás, pero nunca está de más recordar de dónde venimos porque es la única manera de comprender la trayectoria que seguimos.

Las decisiones no se toman en vacío, sino en un contexto que fija los márgenes de actuación. Y no es lo mismo tener que remontar una pendiente que caminar en llano; llevamos años teniendo que remontar la gran pendiente que ahora llega a su fin. Es el momento de aprovechar las nuevas oportunidades que se encuentran a nuestro alcance y que, en mi opinión, son muchas.

Dentro de ese cambio de tendencia general, Aragón destaca porque, aunque con dificultades, hemos hecho las cosas razonablemente bien, con seriedad. A pesar del incumplimiento del déficit del pasado ejercicio 2013, la buena imagen de Aragón ha sido ratificada tanto por la mejora de nuestro *rating* que ha efectuado recientemente la agencia de calificación Standard & Poor's como por la acogida de nuestra emisión de deuda del pasado día 7, que tuvo una demanda del triple de la ofertada al tipo de interés más bajo de la historia de la comunidad. Esto pone de manifiesto algo fundamental: que la estabilidad y el trabajo bien hecho rinden beneficios sociales porque nos permiten financiarnos con menos coste y liberar recursos que destinamos a fortalecer el Estado del bienestar.

Decidimos sembrar mucho de aquello —estabilidad y seriedad— para poder recoger mucho de esto: confianza, menor coste de financiación y más recursos para lo esencial. Por eso he insistido tantas veces en que no hay contradicción entre el control del gasto y las políticas sociales, al contrario, el compromiso que mantenemos con el control del gasto, creíble y sostenido en el medio y largo plazo, es en sí mismo una política social de la máxima importancia, y ahora es cuando se demuestra con toda claridad. Porque ese compromiso genera confianza, y la confianza nos ha dado nuevamente acceso a crédito suficiente y barato con el que atender la sanidad, la educación y las políticas sociales.

Hemos sufrido una de las peores crisis que se recuerdan, pero, pese a todo, las bases de nuestra vida

de comunidad han resistido firmes y han permanecido en pie. Han resistido también nuestras instituciones, aunque algunos prefieran apuntarse a cualquier propuesta de reforma foránea antes que a la defensa de nuestro propio autogobierno. Ahora que nuestras instituciones han demostrado su fortaleza al atravesar la crisis con éxito, es momento de reconocer su utilidad y no de cuestionarlas.

Señorías, tenemos la obligación explicar la realidad, como yo acabo de hacer, pero debemos ser prudentes, no bajar la guardia ni sentirnos satisfechos. Los daños que hemos sufrido en estos casi siete años han sido muchos, y necesitamos tiempo para que las cosas se recuperen e incluso puedan mejorar su estado anterior.

La prudencia corresponde antes que a nadie al Gobierno y a su presidenta. No damos nuestra tarea por terminada. Nuestro plan de trabajo para Aragón, tal y como recoge el pacto de gobernabilidad, fue diseñado para un largo recorrido y no ha hecho más que cumplir su primera fase.

Ahora que hemos parado la caída y que hemos iniciado la recuperación, podemos acometer nuevos objetivos. Porque no solo queríamos evitar lo peor; ahora queremos hacer posible lo mejor. Evitar lo peor ha sido indispensable, pero eso ha sido solo una estación intermedia en nuestro camino. Desde ella, vamos a continuar ahora —con nuevo impulso y en mejores condiciones— hacia el Aragón renovado, moderno, referencia en España y líder en el sur de Europa que siempre hemos querido.

Vamos a continuar poniendo en marcha todo aquello que nuestra comunidad necesita para dar un salto cualitativo en su progreso integral, especialmente de lo que hasta ahora se encontraba a la espera de superar la crisis. Entramos en una nueva fase, estamos en un nuevo horizonte.

Si alguien ha pensado que la crisis nos había hecho renunciar a nuestros objetivos más ambiciosos, debo decirle que se ha equivocado.

Señorías, este es el debate sobre el estado de nuestra comunidad. Pues bien, nuestra comunidad está hoy en un estado diferente al de hace un año: crecemos y creamos empleo, mejoramos nuestra posición relativa y estamos poniendo fin a los peores años de nuestra historia reciente.

Aragón, señorías, se encuentra en condiciones de tener nuevas ilusiones y nuevas esperanzas; en estado de acometer nuevos proyectos y de aprovechar nuevas oportunidades. Este es hoy el verdadero estado de nuestra comunidad.

Durante seis años, hemos sido una sociedad sitiada por la crisis, por la destrucción de empleo y por la falta de oportunidades. Sin embargo, señorías, los aragoneses hemos roto el sitio que nos amenazaba. Hemos resistido como una sociedad unida y sacrificada; hemos logrado sostener nuestras políticas de bienestar y nuestra cohesión.

Hemos traído al recuerdo nuestra mejor historia para apoyarnos en ella en un momento crucial de nuestras vidas. Y hemos vencido a la crisis sin renunciar a lo que somos. Crecemos, generamos confianza y lo hacemos más y mejor que otros. De hecho, más y mejor que casi todos.

Todo esto lo hemos logrado, además, en un momento de profundo cambio político y social, cuando muchas cosas importantes se han puesto en cuestión. Ello ha de ser un motivo de orgullo para todos. Porque todos —todos los que desde nuestra circunstancia personal hemos asumido nuestra parte en este esfuerzo común— somos los protagonistas de este cambio. Por ser un mérito colectivo, es también un mérito difuso y de difícil reconocimiento, pero no por ello menos real que otro.

Señoras y señores diputados, dentro y fuera de España está arraigando un populismo nuevo en apariencia, pero viejísimo en todo lo demás. Una reacción conocida y recurrente en toda Europa siempre que se ha vivido una crisis. Populismos que nunca han aportado nada positivo, sino que han terminado destruyendo las bases de la libertad, la convivencia y el progreso.

Esta crisis no es una excepción. Pero tras las experiencias vividas en el pasado siglo, los europeos hemos comprobado la importancia de nuestras instituciones comunes y la necesidad de protegerlas.

Tenemos un modelo social que defender. Un modelo que aúna la libertad y la solidaridad. Con él debemos seguir plenamente comprometidos. Debemos protegerlo frente a quienes le oponen atajos imposibles y descalificaciones gratuitas. También esta, señorías, debe ser una de nuestras tareas prioritarias en los próximos años. Es una tarea que nos compromete a todos los aragoneses.

Aragón, a lo largo de su historia, ha tenido un valor estratégico innegable para España. Ahora, nuestro valor puede aumentar exponencialmente por ser nuestra comunidad el único territorio español con salida hacia el centro geográfico de Europa que el nacionalismo no va a desestabilizar.

Aragón es generador de España y constructor de Europa. Tenemos ya, de hecho, un peso estratégico en España que supera nuestro peso demográfico y económico. Y esto, que constituye para nosotros tanto una oportunidad como una responsabilidad, va a ser un hecho muy importante en los próximos años.

Aragón es el pasillo de seguridad de España hacia Europa. Y hablo de Europa en sentido geográfico, pero también en sentido cultural, político e incluso moral.

Somos un vínculo seguro de España con todo aquello que el proyecto de integración europea es y defiende: la sociedad abierta y con valores democráticos; el gobierno mediante leyes que se cumplen y se hacen cumplir; un modelo social justo y solidario. Un proyecto del que queremos seguir formando parte.

Por estas razones, es de gran importancia que en el conjunto de España se asuma la trascendencia de proyectos estratégicos como la Travesía Central del Pirineo, la reapertura del Canfranc y la mejora del resto de los pasos fronterizos del territorio aragonés, que no son solo proyectos aragoneses con ser importantes, sino que tienen dimensión de proyectos de Estado.

Aragón es símbolo innegable y testimonio orgulloso de una España real de la que hemos sido, somos y seremos protagonistas por historia y por voluntad. Aseguramos el vínculo europeo de España, y, como españoles, en nuestra Constitución y en nuestro Estatuto tenemos garantizada nuestra libertad y nuestra identidad.

Señorías, como seguramente recordarán, en mi discurso de investidura hice especial referencia a las grandes personalidades regeneracionistas cuyos valiosos ejemplos debían inspirarnos a la hora de afrontar nuestros problemas. Cité entonces las reflexiones de Lucas Mallada, Joaquín Costa o Santiago Ramón y Cajal para afirmar mi claro compromiso con el valor cívico de la ejemplaridad, con la necesidad y la urgencia de la transparencia en la vida pública.

Pues, bien, en cumplimiento de ese compromiso, mi Gobierno ha aprobado y enviado a estas Cortes el proyecto de ley de Transparencia Pública y Participación Ciudadana; el proyecto de ley de Modificación de la Ley del Presidente, en el que se incluye el Código de Buen Gobierno, y el proyecto de ley de Subvenciones.

La aprobación de todos ellos permitirá nuevos sistemas de control y garantía en la gestión pública y, también, sobre quienes tenemos la responsabilidad de desarrollarla. Asimismo, ayudará a que los ciudadanos recuperen la confianza en la política y en los políticos. Esta actitud regeneracionista está actuando de manera transversal sobre todas nuestras decisiones y sobre todas nuestras políticas.

En materia de Justicia, que está reconocida como base para la confianza de los ciudadanos en los poderes públicos, el Ejecutivo que presido ha abordado dos acciones concretas: hemos sustituido los viejos edificios judiciales por instalaciones modernas en Zaragoza y Huesca, y hemos logrado que el anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial, propuesto por el Ministerio de Justicia, respete la ubicación de las sedes judiciales en Aragón.

El buen funcionamiento de la Justicia es inherente a la mejora de calidad democrática, como también lo es la vitalidad de un Parlamento. La presencia de mi Gobierno en esta Cámara y su relación con el Legislativo superan con mucho la actividad desarrollada por ejecutivos anteriores.

Puedo afirmar con rotundidad que en estos tres últimos años la presencia de mi Gobierno ante estas Cortes y su respuesta a la demanda de información y documentación han sido, tanto en tiempo como en forma, notablemente superiores a las de legislaturas anteriores.

En materia legislativa, estas Cortes han aprobado a iniciativa del Gobierno, en estos tres años, veintitrés proyectos de ley, y diez más se encuentran actualmente en trámite.

Me gustaría destacar, por su especial simbolismo, el desarrollo reglamentario de la ley aprobada en 2008 a favor de las víctimas aragonesas del terrorismo. Por fin se ha dado respuesta a un conjunto de ciudadanos que son acreedores de nuestra gratitud y nuestro apoyo; se ha asegurado, mediante este desarrollo reglamentario, su derecho a la dignidad, a la memoria y, en lo posible, a la reparación de su dolor. Por tanto, señorías, queda cumplido otro de los compromisos que adquirí en el debate de investidura: el de hacer del Parlamento el centro de la vida política aragonesa.

Por otra parte, hemos avanzado en las relaciones con el Gobierno de España a través de la actividad de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado y de la Comisión Mixta de Seguimiento del Pacto del Agua. Ejemplos de ello son: el mantenimiento, en los

mismos niveles previos a la crisis, a pesar de contar con menos recursos tanto en los presupuestos generales del Estado como en los de esta comunidad, del Fondo de Inversiones de Teruel, que precisamente el de este año se firmó ayer; la fijación de la cifra de las inversiones en los presupuestos generales del Estado para Aragón; el reconocimiento del régimen local propio de Aragón en la legislación básica estatal, o la habilitación, por hacer referencia a otro asunto tratado en la Bilateral, del aeropuerto de Teruel para el aterrizaje y despegue de aeronaves procedentes de países no Schengen, que era una condición imprescindible para el desarrollo de ese aeropuerto.

La Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua ha conocido el impulso dado, entre otras obras, al recrecimiento del embalse de Yesa, que avanza según lo previsto; también a la licitación, tras largos años de mandada, de la balsa de Almudévar y del proyecto de Biscarrués.

Señorías, el próximo año se abrirá el proceso de revisión del sistema de financiación autonómica. Reitero hoy aquí mi posición: la financiación autonómica debe tener en cuenta, en primer lugar, el coste real de prestación de los servicios. Las comunidades autónomas, como todos ustedes saben bien, somos las garantes del Estado del bienestar y, por ello un ciudadano aragonés, viva donde viva, en el lugar en que viva de nuestra comunidad, tiene derecho a recibir los servicios públicos con el mismo nivel de calidad que un habitante de Madrid, de Cataluña o de Andalucía. Esto significa que la financiación asignada en función de la población debe estar sometida a índices correctores suficientes que tengan en cuenta la extensión del territorio, la dispersión, el envejecimiento, e incluso, en lo que afecta a Aragón, el sobre-envejecimiento. Esta, señorías, es la única manera de garantizar la igualdad real de oportunidades y la igualdad real de derechos.

Señor presidente, señoras y señores diputados, siempre he estado plenamente convencida de que la recuperación económica en Aragón era el paso previo para crear empleo, como así está siendo, y de que esos nuevos empleos contribuirán a mejorar el bienestar social del conjunto de los aragoneses.

Como ya he mencionado, los tres últimos años han sido parte del ciclo recesivo más largo e intenso que han atravesado la economía española y la aragonesa a lo largo de su reciente historia, pero el segundo trimestre de 2014 ha sido el cuarto consecutivo de crecimiento del PIB tanto en Aragón como en España. La subida de la Bolsa y la bajada de la prima de riesgo anticipan la llegada de la recuperación a las economías de las familias, que es realmente lo que más nos importa. La formalización de créditos bancarios nuevos para pymes aumenta mes a mes desde diciembre de 2013 tras varios ejercicios de fuertes restricciones. Entre febrero y junio de 2014, el número de afiliados a la Seguridad Social en España (autónomos más régimen especial) se ha incrementado en más de quinientos mil cotizantes y, en paralelo, el paro registrado se ha reducido en trescientas sesenta mil personas. Sin lugar a dudas, la economía española ya está siendo capaz de generar empleo neto.

Estas cifras acreditan que España está en una coyuntura económica, financiera y laboral mucho más favorable que la existente en el año 2011, una afirma-

ción aún más válida para la economía aragonesa, que ocupa posiciones avanzadas con respecto a la media nacional en la mayoría de las variables relevantes, algunas de las cuales son especialmente elocuentes.

En el primer trimestre del año catorce, el PIB aragonés se incrementó en un 0,75 interanual, por encima del 0,5 del promedio nacional. Hoy, el PIB aragonés cápita aragonés es un 11% superior a la media española.

En los meses de abril y mayo, el índice de producción industrial en Aragón (IPI) nos situó a la cabeza en el ranking de todas las comunidades autónomas.

El número de personas inscritas en las oficinas del Inaem a 30 de junio último era menor en once mil ciento noventa y tres personas exactamente al que había ahora hace ahora justo un año.

Pero hay otro dato que es más relevante: en el primer semestre de 2014, la afiliación a la Seguridad Social en Aragón ha aumentado en casi veintidós mil personas, retomando niveles inéditos desde el año 2011. Por decirlo de otra manera, cada día de 2014 se han incorporado ciento veinte nuevos cotizantes en nuestra comunidad autónoma, muchos de ellos en el régimen de autónomos, volviendo estos exactamente al nivel previo a la crisis en el verano de 2007.

Sin embargo, señorías, les confieso que no me doy en absoluto por satisfecha. No nos podemos dar por satisfechos. Todavía son demasiadas las situaciones dramáticas de las que tenemos noticia cada día, y las cifras de paro en Aragón, y especialmente el juvenil, aun estando por debajo de la media nacional, siguen siendo inaceptables.

Pero, como he señalado, hay motivos de esperanza. Hemos consolidado la imagen de Aragón como una economía y una comunidad seria, rigurosa y fiable. Nuestra competitividad nos permite afrontar el porvenir inmediato con confianza. Estamos caminando con firmeza en una nueva etapa de crecimiento y creación de empleo que redundará en la prosperidad y el bienestar de los aragoneses. Hay, pues, un marco nacional favorable y a ese marco, desde Aragón, hemos añadido un plus de crecimiento con las decisiones adoptadas por el Gobierno que presido. Eso nos ha permitido mejorar nuestra posición relativa en el conjunto de las comunidades autónomas.

La Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento ha dedicado cerca de mil millones de euros entre 2013 y 2014 a impulsar los sectores productivos prioritarios de nuestra economía regional, que, como todos ustedes bien conocen, son: la logística, la automoción, las nuevas tecnologías, el turismo, la agroalimentación y la energía.

La conocida situación geoestratégica de Aragón ha hecho que la logística sea uno de nuestros sectores económicos prioritarios. Para reforzar su competitividad, dada la escasa actividad en los años del mercado inmobiliario, se ha procedido a un ajuste a la baja de los precios del suelo propiedad de Plaza, Plhus y Platea, conformando con ello una nueva oferta comercial con objeto de hacerla más atractiva.

Como consecuencia del potencial industrial que poseen las comarcas de Somontano de Barbastro, del Cinca Medio y de La Litera, y tras su declaración de plan de interés general como área logística, está en

marcha el proceso de selección de las zonas más adecuadas para acoger dichas actividades.

Y, asimismo, están en estudio las alternativas de trazado ferroviario que potenciarán el transporte de mercancías y servirán de apoyo a la travesía central del Pirineo.

Para optimizar la capacidad logística de Plaza y Platea, la modernización de la línea ferroviaria Zaragoza-Sagunto es un instrumento imprescindible. Para conseguirlo, mantenemos conversaciones con el Gobierno de la Comunidad Valenciana al objeto de presionar al Ministerio de Fomento, puesto que la Comunidad Valenciana comparte nuestro interés en la mejora de las comunicaciones con los puertos de Valencia y Bilbao.

En esa misma línea de aunar esfuerzos, es objetivo del Gobierno de Aragón liderar un grupo de comunidades coincidentes con nosotros en valorar como importante y urgente que España cuente con una red ferroviaria especializada para mercancías y con capacidad suficiente para conectar los puertos y los centros industriales y logísticos de la península ibérica entre sí y con el resto de Europa. Un grupo integrado en estos momentos, además de por Aragón, por Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura, y que tenemos la intención de ampliar próximamente a La Rioja y Navarra. Con esa voluntad, tenemos previsto realizar un encuentro en Madrid el próximo día 29 de septiembre con la colaboración de CREA y CEOE cuya principal finalidad es incorporar también a este grupo de comunidades los sectores empresariales que importan o exportan mercancías en España.

Señorías, el aeropuerto de Zaragoza se ha consolidado como la tercera terminal de carga aérea de España, con un volumen creciente de movimiento que en 2013 alcanzó las setenta y dos mil toneladas. La entrada en funcionamiento en el año 2015 de la inversión efectuada por el Gobierno de España en el sistema ILS-nivel 3 incrementará la operatividad del aeropuerto y, con ello, las expectativas de crecimiento de su volumen de carga.

En la automoción, la fábrica de General Motors, la más competitiva de esa multinacional en todo el mundo, y, junto a ella, decenas de empresas auxiliares aragonesas han contado durante la crisis con el apoyo del *cluster* aragonés del automóvil. Ahora, avanzan hacia un nuevo horizonte que les asegura en el corto y medio plazo, además del empleo, importantes oportunidades de expansión y de negocio. Ejemplo de ello es la producción del nuevo Mokka en la planta de Figueruelas, a la que se sumarán próximamente nuevos modelos.

Las nuevas tecnologías se han visto reforzadas con la reciente aprobación por parte del Gobierno de Aragón de la «Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente, RIS 3». Esta nueva Estrategia, financiada con fondos europeos, se desarrolla en torno a tres líneas de actuación: por un lado, la formación de nuevos investigadores; por otro, el desarrollo de nuevas vías de estudio en institutos o fundaciones, y, finalmente, la construcción del Centro de Química y Materiales de Aragón, edificio CEQMA, pendiente desde hace años.

En relación con el contrato de colaboración público-privada para la implantación de la banda ancha de Internet, licitado el pasado mes de enero por un impor-

te de treinta y ocho millones de euros, puedo decirles que, tras superar las distintas fases del procedimiento de diálogo competitivo, estará en condiciones de ser adjudicado el próximo mes de noviembre. Con ello se dispondrá de un instrumento muy valioso para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales, y aumentar la competitividad de todos los sectores económicos en cualquier parte de Aragón.

La «Estrategia de Competitividad y Crecimiento» incluye el turismo como cuarto sector prioritario. Desde esta legislatura, Aragón posee ya una marca reconocida única y una potente herramienta para su difusión vía Internet. Esto nos ha permitido agrupar nuestros destinos en un producto diferenciado e incrementar exponencialmente nuestra presencia en los mercados internacionales.

El turismo de invierno y aventura sigue ocupando un porcentaje muy significativo en nuestro PIB. Por ello, durante este año estamos acometiendo importantes inversiones en la mejora de las infraestructuras, y ejemplo de ello son los accesos a los Llanos del Hospital, el acceso al balneario de Panticosa o a la estación de Cerler, así como mejoras en las estaciones de Panticosa y Valdelinares.

Al mismo tiempo, desde el Gobierno venimos impulsando el proyecto de unión de las estaciones de esquí de los valles de Tena y del Aragón, lo que permitirá crear el mayor dominio esquiable del sur de Europa.

La agroalimentación, como quinto sector estratégico, posee ya una agenda propia consensuada con las organizaciones profesionales agrarias, comunidades de regantes y con el conjunto de colegios profesionales y facultades universitarias del sector.

Aragón es una potencia agraria, pero aún no lo es en el ámbito agroindustrial. Conseguir que lo sea es uno de nuestros retos y de nuestros objetivos. Para ello, se está trabajando en tres líneas de actuación fundamentales: en primer lugar, en el incremento de la dimensión de las explotaciones agrarias, ganaderas y agroindustriales; en segundo lugar, mediante la potenciación exterior del sector, y también con la reorientación de la I+D+i hacia las necesidades del desarrollo agrario aragonés.

El nuevo Plan Energético de Aragón, aprobado por el Gobierno regional el pasado año y con una perspectiva que alcanza hasta el 2020, define de manera muy clara el decidido respaldo del Ejecutivo autonómico por el aprovechamiento del gas natural mediante la ampliación de la red de distribución en el territorio, bien con conexiones a la red actual o mediante la construcción de nuevas plantas.

Seguimos creyendo en la fortaleza estratégica del mix energético, y seguimos defendiendo el carbón como reserva, asimismo estratégica, para la producción de energía, a pesar —y siendo muy conscientes— de las estrictas limitaciones en la producción que impone la Comisión Europea.

Junto a estos seis sectores prioritarios, la Estrategia contempla acciones agrupadas en tres ejes transversales: el emprendimiento, la financiación y la internacionalización.

La Administración autonómica ha intervenido activamente para ampliar y mejorar la financiación de las pymes a través de Sodiar, de Suma Teruel o de Avalia.

A estas iniciativas, hay que añadir los acuerdos con el Instituto de Crédito Oficial, o el crédito del Banco Europeo de Inversiones, que anuncié en esta misma tribuna el año pasado en este debate, de doscientos millones de euros puesto a disposición de las empresas aragonesas en diciembre de 2013, y que próximamente veremos ampliado con la firma de una segunda fase por un importe incluso superior.

Otro de los instrumentos puestos en marcha por el Gobierno en este tema ha sido la recientemente celebrada Feria de la Financiación, novedad en las comunidades autónomas que no lo habían hecho hasta ahora y que ha contado con las entidades más representativas del mercado financiero, bancario y no bancario, y que dio lugar a más de trescientos encuentros individualizados. Además, la Fundación Aragón Invierte ha puesto en contacto a noventa inversores con más de doscientos emprendedores, todo ello con el objetivo de introducir en la economía aragonesa nuevos métodos de financiación, es decir, acudir a aquello que se llama «desbancarización».

En este último año, hemos acometido también una acción novedosa consistente en presentar en distintas comunidades autónomas el documento *Aragón, una Comunidad para invertir*, que lo podríamos denominar como «El cuaderno de ventas de Aragón». En él se resumen los puntos fuertes de nuestra comunidad como territorio atractivo para la ubicación de actividades económicas. Esta presentación se ha llevado a cabo en Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y próximamente se celebrará en otras ciudades españolas.

A todas estas iniciativas hay que añadir el afán del Ejecutivo que presido por ayudar y acompañar a las empresas aragonesas en la compleja pero segura alternativa de crecimiento que ofrece la internacionalización de sus productos, mediante la colaboración con las Cámaras de Comercio aragonesas y la actividad que desarrolla Aragón Exterior.

En materia de política fiscal, señorías, Aragón es una de las regiones con menor carga impositiva tanto en el tramo autonómico del Impuesto sobre la Renta, como por la ausencia del recargo de hidrocarburos. Nos hemos consolidado así como una de las comunidades con menor presión fiscal autonómica de España.

Señorías, recordarán que en este mismo debate hace dos años propuse la constitución de una ponencia para diseñar la distribución de competencias entre las entidades locales aragonesas, por cuanto entendía que era un tema que debía de ser aprobado por acuerdo de una amplia mayoría. Transcurrido casi ese tiempo desde su constitución, los grupos de la oposición decidieron, legítimamente, abandonarla. En consecuencia, los dos partidos que sustentamos al Gobierno presentamos el pasado jueves en estas mismas Cortes la proposición de ley de Distribución de Responsabilidades Administrativas entre las Entidades Locales Aragonesas. Ahora que esta proposición inicia su camino parlamentario, reitero mi deseo de que la oposición reconsidere su postura; me gustaría contar con el acuerdo más amplio posible, e insisto en mi invitación a todos para que participen en él.

En materia de inversiones, cofinanciadas por Feader, se han puesto en marcha obras en distintos municipios y comarcas por valor de veinte millones de euros. Y, asimismo, a través de convenios financiados

con fondos propios, se han realizado actuaciones en los municipios de Huesca y Teruel, en algunos casos, importantes actuaciones.

Por otro lado, la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón se encuentra en su última fase de elaboración y se remitirá a estas Cortes en el segundo semestre de este año.

En modernización y creación de nuevos regadíos, se ha promovido una inversión total de más de ciento cincuenta millones de euros, que afectan a más de cincuenta mil hectáreas y benefician a más de treinta mil agricultores.

En sus distintas fases de concentración parcelaria, se encuentran setenta y cuatro zonas que afectan a doscientas cuarenta mil hectáreas y veinte mil propietarios.

Y en lo referente a la incorporación de jóvenes agricultores y modernización de explotaciones, el volumen de ayudas públicas puestas en marcha asciende a noventa y un millones de euros, que, sumados a la inversión privada, hacen un total de ciento sesenta y ocho millones. Ello ha posibilitado la creación de más de ochocientos puestos de trabajo directos y también de más de mil quinientos planes de mejoras de explotación.

En la Política Agraria Común, que se ha llevado a cabo, como todas sus señorías recuerdan, la negociación a lo largo de este último año, el resultado ha sido satisfactoria para Aragón y ha beneficiado a cincuenta mil perceptores de ayudas. Debo decir que en los criterios de la reforma de la PAC se incorporaron los criterios que habían sido consensuados con los sectores productivos aragoneses.

En materia de depuración, hay que recordar que por fin se ha desbloqueado el correspondiente Plan Especial.

Y en todo lo relacionado con el medio ambiente, hemos procedido, señorías, a una sistemática reducción de trámites administrativos y a una simplificación normativa y legislativa. Se ha implantado con ello un nuevo marco legal y administrativo. Y fruto de eso se ha conseguido la certificación de la gestión forestal sostenible para más de cincuenta mil hectáreas.

Señoras y señores diputados, especialmente de los grupos de la oposición, durante la presente legislatura vienen ustedes formulando una afirmación que, a modo de mantra budista, reiteran de manera insistente: «El Gobierno de Aragón está desmontando el Estado del bienestar». ¡Totalmente incierto!

Para ustedes, señorías, es una insoportable evidencia que un Gobierno presidido por la «derecha», como en tono despectivo nos denominan, destine dos de cada tres euros de su presupuesto anual a las políticas sociales: sanidad, educación y servicios sociales. Simplemente, me atrevería a decir que no lo soportan.

Cuando el Barómetro Sanitario del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), cuando la Federación de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública o cuando el Barómetro Sanitario de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) coinciden en afirmar que Aragón está entre los dos primeros lugares de España en cuanto a la satisfacción de sus ciudadanos con el sistema sanitario, se pone de manifiesto algo evidente: ustedes están equivocados. *[Aplausos.]*

Hay una cuestión clara: hoy, con un gobierno de coalición Partido Popular-Partido Aragonés, la sostenibilidad económica y la calidad de la atención socio-sanitaria están plenamente garantizadas. Les recuerdo que una de las primeras medidas adoptadas por mi Gobierno fue la constitución del Grupo de Trabajo por la Sanidad, que, integrado por representantes de todos los sectores relacionados con el mundo sanitario, elaboró un catálogo de cuatrocientas medidas de mejora del sistema. Porque para salvar el sistema sanitario de la quiebra había que cambiar el modelo de gasto, un modelo de gasto indiscriminado por otro racional, eficaz y eficiente.

El reciente informe de la Cámara de Cuentas sobre la gestión del Salud en la etapa justo anterior a nuestra llegada al Gobierno nos ha dado la razón. Ha confirmado dos evidencias: la primera, que el modelo sanitario aragonés se sufragaba sobre la base de abultados déficits ocultos que se deslizaban de un ejercicio al siguiente y que, de no haber sido corregido, hubiera ocasionado su colapso, y la segunda, la total falta de eficiencia en algunas de las prácticas de gestión en los hospitales y centros de salud.

Durante la actual legislatura, la actividad sanitaria se ha incrementado en todos los niveles mediante la aplicación de nuevos criterios de gestión y de organización que están aportando eficiencia. Hemos racionalizado el gasto mediante la eliminación de aquello que no era útil para prevenir ni para curar.

Nuevas fórmulas de gestión más eficaz nos han permitido ya invertir en equipamientos de alta tecnología en Teruel, Calatayud y Alcañiz y en la construcción de nuevos centros de salud, como los de Illueca, Mosqueruela y la Almozara, en Zaragoza, o el Centro de Especialidades Intermodal, también en Zaragoza, todos ellos de próxima inauguración.

En relación con el nuevo hospital de Teruel, se ha redactado y está aprobado el proyecto de modificación exigido por los estudios geológicos que hace justo un año se pusieron de manifiesto y que han obligado a redactar nuevamente el proyecto, cuestión que no hubiera sido necesaria si, cuando se aprobó el inicial proyecto, los informes geológicos que el anterior gobierno conocía los hubiera tenido en cuenta. *[Aplausos.]* Y les anuncio, señorías, mal que a algunos les disguste, que las obras comenzarán antes de que termine este año.

En el caso del Hospital de Alcañiz, la licitación se producirá en el próximo octubre.

Después de todo esto, no tiene nada de extraño que, en los barómetros mencionados, los aragoneses dibujen una realidad de nuestro sistema sanitario muy distinta de la falsa imagen que ustedes pretenden hacer pasar por verdadera.

Señorías, el segundo pilar del Estado del bienestar reside en los servicios sociales. En estos momentos hay un hecho incontestable: la demanda de estos servicios se ha visto incrementada como consecuencia directa de la crisis. Y el compromiso de mi Gobierno ha sido y es dar la mejor respuesta posible.

En estos tres años, el Ejecutivo que presidido ha multiplicado por más de cuatro los recursos que se destinan al Ingreso Aragonés de Inserción, pasando de 6,5 millones a veintiocho millones. Es preciso recordar que el perfil social del perceptor del IAI ha cambiado como consecuencia de la crisis. No son solo personas

en riesgo de exclusión social, sino que una mayoría de nuevos demandantes son aragoneses parados de larga duración que se encuentran en una situación económica límite y urgen su reinserción laboral.

Vivimos una realidad social que poco tiene que ver con el Aragón anterior a 2008 y esa es la razón que nos ha llevado a modificar la normativa vigente, con dos objetivos muy claros: adaptar la prestación al perfil de los demandantes actuales y garantizar el uso adecuado de los recursos para que estos lleguen a quien realmente tiene derecho a ellos.

En materia de atención a la dependencia, hemos acometido la modificación del sistema de acuerdo con el espíritu de la ley aprobada en el año 2006, para lograr que los dependientes sean atendidos por profesionales. Para ello, hemos reforzado para ello la red de centros públicos, y en esta materia quedan pendientes todavía retos importantes.

En materia de vivienda, se ha hecho realidad un nuevo Plan de Gestión de Vivienda Social que nos permite contar con una bolsa de alquiler social de más de trescientas viviendas. Son gestionadas a través de entidades sociales como la Fundación Federico Ozanam, la Asociación Ymca o kairos-Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, así como también distintas administraciones, diversos ayuntamientos, entre ellos los de Huesca y Teruel.

También se ha firmado un convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, el Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias para detectar los supuestos de vulnerabilidad y dar solución a los posibles casos de exclusión social como consecuencia de desahucios.

Mediante iniciativas como esta, mi Gobierno hace política social de vanguardia. Día a día, trabajando en la mejor gestión posible de los recursos disponibles, para dar respuesta de verdad a los problemas de verdad.

El tercer pilar básico del Estado del bienestar es la educación. El futuro de Aragón exigía un sistema educativo que disminuyera el alto grado de fracaso escolar existente y de abandono escolar también. Su inoperancia limitaba de manera severa el porvenir y bienestar de miles de jóvenes. La implantación de la LOMCE junto a las medidas correctoras puestas en marcha por mi Gobierno tras un proceso de diálogo con la comunidad educativa van encaminadas a cambiar ese horizonte. Estamos ante un proceso largo en el tiempo, cuyos positivos resultados se vislumbrarán a medio plazo, pero había que dar el primer paso y se ha dado.

No voy a extenderme en detallar las acciones del Gobierno respecto a esa nueva política educativa tanto en Primaria como en Secundaria, que ha sido suficientemente explicada y debatida en esta Cámara. Pero sí quiero incidir en la gran importancia que otorgamos a la Formación Profesional, en línea con lo que se viene haciendo con éxito en los países europeos de economías más desarrolladas. Bajo esa nueva perspectiva, hemos aprobado el III Plan Aragonés de Formación Profesional 2014-2016 con cuatro objetivos: hacer realidad el aprendizaje permanente; mejorar su calidad y su efectividad; promover la movilidad social, y, finalmente, impulsar la creatividad y la innovación.

Además, en el próximo curso 2014-2015 ampliaremos a todo el territorio de la comunidad la formación dual con nuevos proyectos, permitiendo con ello aproximar formación y trabajo.

Señorías, de la comparación entre las cifras de las obligaciones reconocidas correspondientes a los ejercicios 2010 y 2013 se deduce, es fácilmente deducible que el gasto de la comunidad ha tenido en estos años una disminución del 18%. Sin embargo, la transferencia básica que recibe la universidad ha permanecido inalterable en su cuantía entre 2011 y 2014. Creo que ello es una buena muestra de la gran importancia que este Gobierno concede a la Universidad de Zaragoza.

En materia de becas, es preciso señalar que en los presupuestos de este año figura una partida destinada a compensar la diferencia entre el coste de la matrícula y el importe de la beca que el alumno recibe del Ministerio; con ello, el beneficiario de la misma queda, efectivamente, exento de cualquier obligación económica.

En materia de cultura, quiero poner de manifiesto que en este último año han cristalizado, señorías, dos proyectos que anuncié en este mismo debate en años anteriores. La Colección Circa XXI ya forma parte del patrimonio de todos los aragoneses, permitiendo con ello colocar al Instituto Aragonés de Arte y Cultura Pablo Serrano en los circuitos nacionales e internacionales de arte contemporáneo. Y el proyecto *Corona de Aragón, Historia y Arte* avanza a buen ritmo. La primera gran exposición de este proyecto, bajo el título *Fernando II de Aragón: el rey que imaginó España y la abrió a Europa*, tendrá lugar en este mismo palacio de la Aljafería en el primer semestre del próximo año.

Señorías, esta es a mi juicio la descripción fiel del estado de nuestra comunidad cuando encaramos el último tramo de esta difícil legislatura. Ahora, permítanme que, aunque solo sea de manera enunciativa, les exponga algunas iniciativas de futuro.

Antes de final de año pondremos en marcha un nuevo portal de transparencia a través del cual los ciudadanos podrán acceder, entre otras cuestiones, al procedimiento de adjudicación y el contenido de los contratos de todas las administraciones públicas aragonesas; también a los convenios suscritos y a las subvenciones otorgadas por las diferentes administraciones, y a las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas, entre otra información.

Se creará mediante decreto una Oficina de Mediación, con sede en el recinto Expo, que tendrá por objeto la potenciación de los diferentes servicios de mediación extrajudicial en los ámbitos de familia, relaciones laborales, civiles y mercantiles. A sus señorías no se les escapará que la mediación extrajudicial está más desarrollada en las sociedades que son más avanzadas.

En materia de política fiscal, seguiremos aplicando medidas que permitan a Aragón estar a la cabeza del *ranking* de las comunidades con menor presión fiscal: en primer lugar, bajaremos el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas; para ello, en el próximo ejercicio de 2015, equipararemos la rebaja de la tarifa autonómica a la rebaja prevista en la tarifa estatal. *[Aplausos.]*

En segundo lugar, en el año 2015, añadiremos una nueva deducción en la cuota del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas por los gastos de guardería de cero a tres años. A este respecto, quiero recordarles

que Aragón es ya una de las comunidades autónomas con mayor número de deducciones en la cuota autonómica del IRPF.

Además, para ese mismo año 2015, en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, avanzaremos en la ampliación de la exención aplicable hasta ahora sobre la base imponible.

Desde el Gobierno seguiremos trabajando en la mejora del acceso a la financiación de las pymes aragonesas. Para ello, llevaremos a cabo la segunda edición de la Feria de Financiación y, como les anunciaba hace un momento, ampliaremos la línea de crédito con el Banco Europeo de Inversiones en trescientos millones (ciento cincuenta que serán aportados por el Banco Europeo y ciento cincuenta que serán aportados por las entidades financieras privadas, lo mismo que en el del año pasado).

En materia de empleo, el Inaem participará con una aportación de casi quince millones de euros en el Plan de Empleo «garantía juvenil» durante los próximos dieciocho meses, con el objetivo de aumentar la empleabilidad de la población joven de Aragón.

Señorías, soy muy consciente de que la mejora de los pasos a través del Pirineo ha sido y es una constante reivindicación de Aragón, que escasamente se ha visto satisfecha en los últimos veinte años. Las mejoras conseguidas en el túnel de Bielsa con la autorización de la doble dirección, las inversiones que se están llevando a cabo en el espacio Portalet y la adquisición de la estación de Canfranc son significativas, pero claramente insuficientes.

Por ello, no dejaremos en reclamar la mejora de la RN-134 en la vertiente francesa del túnel de Somport, el avance de las obras para la reapertura del Canfranc —existe el compromiso de España de tenerlo dispuesto para el año 2020 si la parte francesa va al mismo ritmo— y también la Travesía Central del Pirineo.

Llegados a este punto, quiero recordarles que el encuentro que tendrá lugar el próximo día 29 de septiembre en Madrid, con la colaboración de CREA y CEOE en defensa de estos objetivos, será el primero de una serie sistemática de actos destinados a reforzar la referida alianza estratégica que queremos liderar.

Señorías, vamos a elaborar el Plan de Integración de Cooperativas, tendente a incrementar la dimensión de las empresas agrarias y agroalimentarias con el fin de aumentar su oferta para mejorar su competitividad.

Procederemos a reorientar, dentro del RIS 3, la actividad de la I+D+i agraria y agroalimentaria con el fin de dirigirla a la mejora de los productos con mayor peso específico en la producción aragonesa.

Tenemos un..., vamos a llamarlo un fallo, pero, en cualquier caso, sí es cierto que hay mucha investigación dedicada a aquellos productos que no inciden de ninguna manera, ni poco ni mucho, en la economía de nuestra comunidad.

Pondremos en marcha también, con un nuevo instrumento de colaboración público-privada, la creación de nuevos regadíos.

Por otra parte, Aragón adelantará al año 2018 el despliegue de la Red previsto en la Agenda Digital Europea para el año 2020. Este despliegue permitirá llevar Internet a una velocidad mínima de cincuenta megas a lugares que sin este proyecto no tendrían acceso a ello. Por ponerles un ejemplo, señorías, doscien-

tas noventa y cinco pequeñas localidades, trescientos ochenta centros educativos, más de cien farmacias, casi novecientos establecimientos de turismo y más de treinta polígonos industriales de Aragón.

En el marco del Plan Energético de Aragón 2013-2020, se continuará impulsando la Red de distribución de gas natural canalizado, con el objetivo de extenderlo a todo el territorio.

Recuperaremos e impulsaremos el proyecto suprarregional Serranía Celtibérica, para acceder a fondos europeos que ayuden a desarrollar estos territorios especialmente despoblados en municipios de Teruel y Zaragoza. Estamos preparando la constitución de un consorcio entre las distintas Administraciones.

En desarrollo del Plan de Infraestructuras Escolares, para el curso 2014-2015, entrarán en funcionamiento los aularios de Primaria de Miralbueno 2 y Valdespartera 2, la ampliación del colegio Rosales del Canal y un segundo colegio en La Almunia. Las obras del nuevo centro de Sallent de Gállego y del aulario de Primaria de María de Huerva permitirán a estas instalaciones iniciar sus actividades en el curso 2015-2016.

En materia sanitaria, se ampliará la cirugía mayor ambulatoria con dos programas específicos en las especialidades de oftalmología y angiología, a desarrollar en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

Se creará una unidad de hospitalización a domicilio dependiente del Hospital Royo Villanova.

El elevado índice de envejecimiento de la población aragonesa genera dificultades en la atención a los procesos de convalecencia dilatada. Con el fin de solucionar esta situación, procederemos a una reorganización hospitalaria en la media y larga estancia mediante la dotación de plazas específicas sociosanitarias.

Como complemento, señorías, a la proposición de ley de Reparto Competencial entre las Administraciones Aragonesas, presentada la pasada semana, a lo largo del próximo mes de octubre, el Gobierno aprobará el anteproyecto de la ley de Capitalidad. A partir de ese momento, y tal y como se ha hecho ya en otras materias de depuración o de residuos urbanos, abriremos conversaciones con el Ayuntamiento de Zaragoza para alcanzar el mejor acuerdo posible, antes de su conversión en proyecto de ley.

Señor presidente, señorías, señoras y señores diputados, esta legislatura no solo ha sido única por la dimensión y por la duración de la crisis que hemos padecido, sino también por los efectos políticos y sociales que la misma ha producido.

Siempre he afirmado, y así lo dije en mi discurso de investidura, que es nuestra obligación defender las instituciones de las que formamos parte como representantes de los ciudadanos. Defender la legitimidad de los votos que dan forma a la voluntad política de los aragoneses.

Lo dije entonces y lo repito ahora: ni hay atajos ni hay futuro fuera de las instituciones. No lo ha habido nunca en ninguna parte.

Las nuestras son instituciones plenamente consolidadas y de absoluta vigencia. La reciente abdicación del Rey Juan Carlos I y la proclamación de Su Majestad el Rey Felipe VI han dado prueba de ello.

Tenemos problemas que resolver, y algunos son muy importantes, pero lo que se haga al margen o

contra las instituciones solo conduciría al fracaso y, también, finalmente, a aumentar la frustración de una sociedad que demanda regeneración, es decir, reformar para continuar. No reclama aventuras imposibles, ni rupturas, ni radicalismos. Reclama que se restaure el vínculo de confianza esencial entre los gobernantes y los gobernados; reclama que se combata realmente, a fondo y sin concesiones, la corrupción; reclama más sociedad y mejor gobierno.

Señorías, en mi condición de presidenta del Partido Popular de Aragón y para dar respuesta a este deseo de nuestra sociedad, me gustaría abrir hoy aquí un debate dirigido a todas las fuerzas políticas y sociales de nuestra comunidad. Un debate que puede tener largo recorrido y que inicio en esta mañana con cuatro propuestas o cinco propuestas a las que estoy segura se sumaran otras muchas, que pueden servir para restaurar la vigencia de un contrato social que se ha debilitado gravemente en los últimos años.

Estas cuatro propuestas, que desde el Partido Popular de Aragón propongo, son las siguientes: en primer lugar, reducir el número de diputados en las Cortes de Aragón; en segundo lugar, desbloquear las candidaturas de los partidos en las elecciones autonómicas, de manera que sean los votantes quienes determinen el orden de los diputados elegidos; en tercer lugar, suprimir el aforamiento generalizado de los diputados autonómicos; en cuarto lugar, prohibir que puedan formar parte de las listas electorales personas afectadas por la apertura de un juicio oral, y, en quinto lugar, reducción del tiempo dedicado a campaña electoral, siendo muy consciente de que las autonómicas van paralelas a unas municipales y, por tanto, no tendría sentido que la campaña tuviera una duración distinta. *[Aplausos.]*

En conjunto, estas y otras medidas pueden hacer posible una nueva relación, más cercana y más equilibrada, entre los políticos y la sociedad a la que servimos.

El beneficio de esta iniciativa es para la sociedad misma y para la política misma, para la política con mayúsculas. El beneficio es para el indispensable proceso de regeneración política que tenemos que abordar todos los partidos cuanto antes, porque así lo están demandando los ciudadanos con absoluta claridad. Debemos restaurar su confianza en las instituciones y en las personas que las representan.

Señorías, la opinión pública no nos pide gestos o apariencias que indiquen que hemos comprendido las razones de su desafección; nos pide que actuemos, nos pide hechos que tengan sentido práctico y ejemplarizante, que demuestren que vamos en serio con la regeneración de la vida política...

Esta es la exposición con la que doy inicio al último debate del estado de la comunidad de esta legislatura. Un relato exhaustivo de los obstáculos que hemos

vencido y de los compromisos que hemos completado. También de los avances que se van a producir en los próximos meses.

He querido recordar dónde estábamos en 2011, dónde nos encontramos ahora y hacia dónde avanzamos con paso firme. Porque es importante tener presente nuestra propia historia, la imagen veraz, para comprender las decisiones en su verdadero contexto.

Señorías, todos sabemos que acabamos de superar la crisis más dura de nuestra historia reciente. Esa ha sido la circunstancia en la que el trabajo de mi Gobierno se ha tenido que desarrollar.

Muchos auguraban una catástrofe social cuando nos hicimos cargo del Gobierno, y sé que algunos, pese a las evidencias en contrario que se les puedan mostrar, nunca reconocerán que se han equivocado por completo.

Pero los aragoneses saben que en circunstancias muy adversas hemos establecido un blindaje social en todas nuestras políticas, y que eso nos ha permitido mantener nuestra sanidad, nuestra educación y nuestros servicios sociales en niveles de calidad perfectamente comparables a los que mostraban antes de la crisis. Sencillamente, porque, como dije en mi discurso de investidura, hemos hecho más con mucho menos.

Hemos sabido diferenciar entre lo importante y lo accesorio, entre lo urgente y lo que no lo es. Hemos gestionado los recursos con sentido de la justicia social.

Y, finalmente, hemos llegado al momento de la recuperación, del crecimiento y de la creación de empleo sin que se haya producido la quiebra social irreversible que algunos anunciaron.

Esto no significa que el impacto de la crisis no haya sido profundo y doloroso para muchos. Lo ha sido y lo es todavía. Pero sí significa que hemos evitado daños que pudieran poner en cuestión las bases de nuestra convivencia.

Señorías, creo que esto es algo que habla bien de nuestra sociedad. Habla bien de su fortaleza, de su realismo, de su afán de superación, de su sentido de comunidad.

Presidir el Gobierno de Aragón durante estos años ha sido difícil, y seguirá siéndolo en el futuro más próximo. Pero los aragoneses hemos sabido permanecer unidos y hemos creado un nuevo lazo moral en nuestra sociedad. Un nuevo lazo que nos hace más fuertes y que nos va a permitir aprovechar a fondo y con garantías todas las oportunidades que ahora se abren ante nosotros. Estoy convencida de que esto va a ser así. Y espero que todos sepamos contribuir a ello.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora presidenta.

Señorías, se suspende la sesión *[a las doce horas]*, que se reanudará mañana a las nueve horas.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Decretos leyes
4. Proposiciones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
 - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
 - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Industria e Innovación
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios